



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ANEXO I

XI.- Estructura Curricular

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL										
1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO				
1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	
CFG	Lectura y Escritura Académica 3hs (96hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 3hs (96hs)		Derechos Humanos y Ciudadanía 4hs (64hs)		Sociología de la Educación 4hs (64hs)		Filosofía de la Educación 3hs (96hs)	
	Psicología Educacional 3hs (96hs)		Educación Sexual Integral 3hs (96hs)		Producción de Recursos Didácticos para el Nivel Inicial 3hs (96hs)		Sistematización de Experiencias Pedagógicas 3hs (96hs)			
	Pedagogía 3hs (96hs)		Psicología del Desarrollo 3hs (96hs)		Alfabetización Inicial 4hs (128hs)		UDI del CFG 2hs(32hs)		UDI del CFE 2hs(32hs)	
	Didáctica General 3hs (96hs)		Didáctica del Jardín Maternal 3hs (96hs)		Didáctica del Jardín de Infantes 3hs (96hs)		Educación Tecnológica y su Didáctica 5hs (160hs)			
	Educación Digital 3hs (96hs)		Lenguajes Artísticos I 3hs (96hs)		Lenguajes Artísticos II 3hs (96hs)		Educación Artística y su Didáctica 5hs (160hs)			
CFE	Corporeidad 3hs (96hs)		Prácticas del Lenguaje y su Didáctica 5hs (160hs)		Ciencias Naturales y su Didáctica 5hs (160hs)					
	Juego 3hs (96hs)		Matemática y su Didáctica 5hs (160hs)		Ciencias Sociales y su Didáctica 5hs (160hs)					
	Problemáticas de la Educación Inicial 4hs (64hs)	Literatura Infantil 4hs (64hs)	Sujetos de la Educación Inicial 3hs (96hs)							
CFPP	Práctica Profesional Docente I 5hs (160hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III y Residencia 10hs (320hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 10hs (320hs)			
	30hs	30hs	34hs	34hs	37hs	37hs	28hs	28hs		

NOTA: Las Unidades Curriculares de régimen cuatrimestral pueden variar su ubicación y ofrecerse en cualquiera de los dos cuatrimestres del año correspondiente, de acuerdo con las condiciones institucionales y respetando el régimen de correlatividades